



## EL SEÑOR DON JOSÉ FUENTES SOTO

Falleció en el Señor, el día 14 de Noviembre de 1920, a los 31 años de edad, en Carboneras (Almería)

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos doña María, D. Pedro, D. Sebastian, doña Juana, doña Catalina y don Francisco, tios D. Simón y D. Francisco Fuentes Caparrós, D. Salvador, D. Francisco y doña Antonia Soto Rodríguez; doña Angeles Nieto Amérigo, viuda de Fuentes, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participarlo a sus amigos, y les ruegan pidan a Dios por el eterno descanso del finado y asistan a los funerales que en sufragio del mismo tendrán lugar el día veintisiete del corriente, a las 10, en la Iglesia Parroquial de expresada villa de Carboneras, en la cual se aplicarán todas las misas que en dicho día se celebren, por su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Almería se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

### Los funcionarios del Estado

Han celebrado un mitin los funcionarios civiles pertenecientes a los departamentos ministeriales de Madrid, y han acordado varias conclusiones que habrán de ser elevadas a los Poderes públicos.

Entre otras peticiones formuladas figuran las de que el Estado contribuya al desarrollo de cooperativas de consumo; que mientras no se corsiga la baja de los precios de los artículos de primera necesidad, acuerde el Gobierno un aumento, con carácter transitorio, de los sueldos a las clases de oficiales, auxiliares y demás funcionarios modestos del Estado; que los descuentos de las clases civiles se regulen por la tarifa aplicada a los militares; aplicación de la fórmula económica del 14 por 100 de la ley de 22 de Julio de 1918; que los auxiliares de Administración civil disfruten igual sueldo en todos los ministerios; que las Direcciones generales se provean en jefes de Administración; creación de Juntas técnicas para el estudio y propuesta a la superioridad de disposiciones relativas a la especialización de los funcionarios y medios de aumentar su grado de cultura, mediante la creación de Centros de enseñanza para sus hijos; que se estudie por el Gobierno la nueva organización de la carrera administrativa, y que se declare a los acaparadores reos del delito de lesa Patria.

### CIRCULARES GUBERNATIVAS

#### El censo general de vecinos

El gobernador civil ha dictado una circular dirigida a los alcaldes de la provincia interesando designen comisiones encargadas de recoger en la sección de Estadística las cédulas del censo general de habitantes que ha de llevarse a efecto el día 31 de Diciembre próximo para que obren en su poder antes del día primero de dicho mes.

Si antes de fin del mes actual no se hubieran recogido los mencionados impresos por el procedimiento indicado, se nombrarán comisiones que los lleven en los respectivos Ayuntamientos por cuenta de

los alcaldes que incurrirán en responsabilidades.

También ha dictado el gobernador otra circular haciendo saber a las Juntas municipales y personas a quien más directamente afecte el servicio de empadronamiento general de v. cinnos, que deben reclamar el Boletín Oficial extraordinario correspondiente al día 15 del actual donde se publicó el R. D. e Instrucción para llevar a efecto el empadronamiento.

Los alcaldes deberán convocar a sus respectivas Juntas del Censo de Población para que sin pérdida de tiempo comiencen los trabajos que se les encomiendan y remitan los documentos necesarios.

#### Del Ayuntamiento

**Ingresos a la Diputación**  
El alcalde nos dijo ayer que había ingresado 4.000 pesetas por contingente provincial.

En los últimos quince días pagó a la Diputación 15.145'15 pesetas

#### Una reclamación

Don José Vicente Castillo ha reclamado contra la cuota asignada en el padrón del reparto vecinal.

#### Raeeudación

La de anteayer fué como sigue:  
Por el impuesto de los vinos 705 pesetas 16 céntimos.  
Por arbitrios extraordinarios 228 pesetas 59 céntimos.

#### La sesion del Lunes

O den del día para la sesión que mañana Lunes celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento.

#### SOBRE LA MESA

Informe de la Comisión de Ornató sobre reconstrucción de la casa número 6, de la calle de Arráez.

#### DE NUEVO DESPACHO

Recibo de Francisco Valdés de 75 pesetas, por materiales facilitados para la reforma de los calabozos, patio de agua y atarjeas de la Casa Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Gobernador Civil trasladando otro del Sr. Director General de Administración, remitiendo expediente para su informe relativo a la creación de un nuevo Juzgado de primera Instancia en esta Capital.

Escrito de D. Juan Abad Felices y don José Quesada Forté, solicitando el traslado del Cuartel de la

Guardia Civil del Distrito sexto a otra casa que reúne mejores condiciones, ofreciéndose a abonar los solicitantes la diferencia de alquileres.

Carta de D. Miguel Moreno Muñoz, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en su favor.

Informes de la Comisión de Cementerios

#### Don José M. Cervantes

Mañana es esperado en nuestra capital, el ex-diputado a cortes por Berja y candidato encaillado para la próxima legislatura, nuestro particular amigo, e. Director General de Prisiones don José María Cervantes. El futuro diputado permanecerá poco tiempo en nuestra ciudad pues continuará su viaje a Sierra Alhambra en cuyo balneario permanecerá la temporada de baños.

#### Un signo de autoridad

Una Real orden de Gobernación declara signo característico de autoridad para todos los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, además de los que reglamentariamente tienen hoy en uso, una placa de 70 milímetros de diámetro, rafagada en toda su circunferencia; en el centro una cartela esmaltada en verde y surmontada por la Corona Real; en el centro de la cartela y en el sentido vertical un bastón de mando, y en cada una de las dos mitades un óvalo; estos dos óvalos llevarán un ojo rafagado, y el otro, el escudo de España, con las modificaciones que, como distintivo de la categoría, se detalla en la «Gaceta».

Siempre que no sea necesario hacer ostensible dicho signo de autoridad, se llevará la placa colocada sobre el lado izquierdo del pecho, encima del chaleco, y cuando por circunstancias especiales sea necesario llevar permanentemente visible la placa, se colocará en el lado izquierdo del pecho y sobre la prenda exterior que se use.

### Notas de Sociedad

*Ayer tarde marchó a Barcelona, para hacerse cargo de un destino de una importante casa de banca de aquella ciudad, el joven Taquígrafo, don José María Orta Iribarri, hermano de nuestro compañero de Redacción don Alberto.*

*—Ha regresado de Madrid y Murcia, nuestro buen amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Antonio Villegas Murcia.*

*—De Huéctija ha venido el propietario don Fernando Galetti.*

*En el tren correo marchó ayer a Granada el abogado don Julio García Domínguez.*

*—Ha llegado de Canjajar el propietario don Pedro Joya.*

*—Para la misma ciudad salió ayer el comerciante don Juan Rincón.*

#### Importante circular del Supremo

El Tribunal ha dirigido una circular a todas las Audiencias de España llamando la atención sobre la frecuencia con que desde hace algún tiempo se vienen produciendo los delitos llamados sociales y veredictos absolutorios que repetida y lamentablemente viene dictando el Jurado, aún en los casos en que la prueba de evidencia resulta manifiesta en cuanto a la culpabilidad de los procesados.

Hace saber a los jueces de derecho que deben extremar su celo tomando cuantas medidas sean necesarias al objeto de corregir los errores del jurado en los veredictos, utilizando en cuantos casos sea preciso la revisión de la causa, por nuevo jurado, debiendo poner especial cuidado los presidentes de sala en la redacción de las preguntas para evitar dichos errores del jurado, de consecuencias tan lamentables.

#### Aguinaldo del soldado

La Liga Africanista Española, cumpliendo la misión patriótica y de admiración a nuestro glorioso Ejército, recogerá los donativos al «Aguinaldo del soldado» que se remiten en metálico o en especie a su domicilio social, sito en la calle de Zurbarán, núm. 8, hasta el día 1 de Diciembre próximo venidero, para enviarlos con la necesaria oportunidad a la respectiva Comisión organizadora en Tetuán.

Todos los donativos, con los nombres de las personas o entidades que contribuyan a tan patrióticos fines, se publicarán en el «Boletín» de la Liga, para conocimiento de los soldados que con tanta abnegación como heroísmo luchan en tierras africanas por el honor y engrandecimiento de España, y para satisfacción de los generosos donantes.

Continuación de la lista de Fiscales municipales propietarios y suplentes para el cuatrienio de 1921 a 1924 de la provincia de Almería:

#### A nuestros suscriptores

*—Habiéndose puesto al cobro los recibos de nuestros abonados en la provincia, por mediación de nuestros corresponsales rogamos a todos aquellos que se encuentren en descubierto procuren abonar los recibos a su presentación para la mejor marcha en la Administración del Diario.*

#### Incendio en una cueva

Comunican de Canjajar que en una cueva enclavada en el cortijo denominado Partochuelo se produjo un incendio.

En el lugar de la ocurrencia se personó la Guardia civil que ayudada por varios vecinos logró sofocar el incendio evitando que se propagara a la finca inmediata.

El fuego destruyó varias tablas y un tonel vacío, siendo las pérdidas de escasa importancia.

Parece ser que el incendio fué debido a que el dueño de la cueva Pedro Peralta estuvo en la habitación tapando un tonel dejando una vela encendida.

### Fiscales municipales de la provincia de Almería

Partido judicial de Purchena.—Albanchez: Fiscal propietario, don Pedro Franco Jiméñez; suplente don Alejandro Molina Doméne. Alcontar, don Manuel Navarro Lozano y don Manuel Martínez Requena Armuña, don Manuel Trigo Varga y don José Redondo Saez. Bazares don Eduardo Segura Palacios; don José Antonio Aguirre So'a. Bayarque, don Antonio Pozo Martine y don Emilio Rubio Rubio. Cobdar don Eduardo Martínez Castillejo don Miguel Alonso Medina. Chercos, don Francisco Rubio Saez; don Diego Saez Alias. Fines, don Francisco Ramos Tapia y don Melitas Martos Sánchez. Laroya, don Emilio González Cortinas y don Cesario Sánchez Ugijar, don Manuel Martínez Sánchez y don Aureliano Saez. Lucar, don Daniel Lloret Encinas y don José Berruero Moreno.

Partido judicial de Sorbas.—Aguarda: don Gabriel Pérez Lóza don Juan Ruiz Sáez; Benitag: D. Juan Cano Pérez y don Julio Sánchez Sánchez; Benizalón: D. Francisco Sánchez Jara y don Manuel Perea Antolín; Lencina de las Torres: D. Diego Martínez Ortega don Gaspar Belmonte Casado; Najar: D. Vicente Rodríguez Viruega don Francisco Aguilár García.

Partido judicial de Vélez Rubio.—Chirivel: D. Juan Reche Martín y don Igaacié Egea Martínez; Miria: D. José Fernández Asensio don Pedro José Belmonte Gómez Tabernas; D. José Villar Rodríguez y don Antonio Molina García.

Partido judicial de Vera.—Ant. D. Francisco García González y don Roque Jiménez Fernández; Péd. D. Antonio Fernández Casado, don Juan I. Cánovas; Carboner. D. Gaspar Cayuela Cayuela y don Julián Flores Murcia; Garruco. don Antonio Muñoz Bañón y don Francisco Jerez Román.

### Junta de Obras del Puerto

Ayer a las 3 de la tarde celebró sesión en segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Iribarne y asistieron los señores Ortega, Muñoz Ocaña, Bustos, Elorrieta, Molero Levenfeld y Roba.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entró en el

#### ORDEN DEL DIA

—R. O. del Ministerio de Hacienda sobre descuento a los empleados.

La junta quedó enterada.

—R. O. aprobando el proyecto de Puente sobre la Rambla.

Se acordó cumplimentar lo dispuesto.

—R. O. aprobando el proyecto de reparación del Dique de Poniente.

Enterados.

—R. O. aprobando la liquidación de las obras de 588 metros de prolongación del Dique de Poniente.

Quedó enterada la junta.

A propuesta del señor Iribarne se acordó dirigirse a los representantes en Cortes señores Silveira y Giménez Ramírez, dándole las gracias por la ayuda que prestaron a la comisión almeriense para conseguir la aprobación de los anteriores proyectos.

—Oficio de la Dirección desestimando la instancia de los ordenanzas de Tinglados.

De conformidad.

—R. O. autorizando un crédito de 25 000 pesetas para las obras de relleno de la zona ganada al mar.

Enterados.

—R. O. aprobando el presupuesto de limpia de los fondos de la Draga.

La junta quedó enterada.

—Oficio comunicando la designación del Ilmo. Sr. D. Guillermo Broeman y Abarzusa para que gire visitas a estos puertos.

Enterados.

—Oficio del Ingeniero remitiendo un proyecto de prolongación de dos cobertizos de los tinglados números 5 y 6.

Enterados.

—Idem id. remitiendo el segundo proyecto reformado de casa máquinas para un Varadero.

De conformidad.

—Oficio del Ingeniero remitiendo adicionales para abono de quinientos a empleados de la Dirección.

Fué aprobado.

El señor Roba pidió que se reprodujera el proyecto del carro cuna para el varadero por haber sufrido extravío.

—Oficio del Ingeniero remitiendo para su tramitación relación correlativa y detallada de fincas a expropiar.

Que se trámite.

De conformidad.

—Escrito de los empleados de la Junta.

Solicitaban la concesión de una paga extraordinaria en Pascuas, accediendo a ello la junta.

—Carta de la Maquinista ofreciendo una grúa de diez toneladas. Quedó el asunto sobre la mesa.

—Estado de fondos de la Junta, de la Recaudación de Arbitrios, de superficie, báscula etc. de la Agencia Ejecutiva y de los presupuestos.

Enterados.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa de Octubre último.

Fueron aprobadas.

#### OTROS ASUNTOS

Se acordó requerir al agente ejecutivo señor Casas para que entre gue varios expedientes de arbitrios a fin de resolver las reclamaciones presentadas.

La junta quedó enterada de una Real orden disponiendo el arriendo de la draga Almería a la Junta de Obras del Puerto de Castellón.

Acordóse reclamar a la Compañía Transmediterránea los efectos de la draga, que no han sido devueltos y retener mientras tanto la fianza que constituyó.

El señor Roba pidió que para que no se paralizasen las obras de relleno se pidiera a la Superioridad la concesión de más caridades.

El señor Bustos solicitó que se estudiaran las condiciones para adquirir dos gruas con destino a los servicios del puerto.

Intervinieron otros vocales y se levantó la sesión.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

### Lo que dice el Gobernador

El señor Sanz Matamoros nos dijo ayer que había conferenciado por teléfono con el Inspector de Abastecimientos señor O'Leary que se encuentra en Valencia sobre las condiciones en que ha de ser retirado el depósito de arroz.

Ha encargado el gobernador a dicho Inspector que se informe que cantidad de la concedida y que perder a cambio de que el arroz que se entregue para Almería sea de mejor calidad.

Cuando tenga contestación resolverá lo que habrá de hacerse.

Nos anunció el señor Sanz Matamoros que el lunes nos entregaría una nota de los ingresos que por su intervención han hecho a la Diputación los Ayuntamientos de la provincia.

También dijo que había entregado al representante del Ayuntamiento de Taberno don Pedro Miras, 2.300 pesetas, que la Junta reparadora, para indemnizar por daños y perjuicios, concedió a dicho Ayuntamiento con destino a la construcción de un cementerio de dicha villa.

### Una función benéfica.

Ayer se celebró en el Teatro Apolo la función organizada por la sección de ferroviarios de Almería a beneficio de los huelguistas de Rio Tinto.

Se pusieron en escena por el cuarteto artístico que dirige el aplaudido aficionado don Ramón Cruz las bonitas comedias "Pericito" y "El novio de doña Inés".

Los actores interpretaron con mucho acierto sus papeles, especialmente el señor Cruz, siendo todos muy aplaudidos.

El artista señor Linares ejecutó variados trabajos de predigestión, escuchando muchos aplausos.

Asistió a la velada un público bastante numeroso, obteniéndose buenos resultados para los beneficiados.

## LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

Necesidad de la Gimnasia en la escuela.—Instituciones complementarias de la escuela.—Asociaciones post-escolares o Patronatos.—Su influjo en la Sociedad.

Creo que el haber descrito el funcionamiento del sistema Manjón ha señalado el método más apropiado para la instrucción primaria. Y no es esto una afirmación gratuita hecha por mí; es, sencillamente, una verdad contundente ratificada por los hechos.

En mi visita a las Escuelas de la Dhesa de la Villa estuve examinando atentamente los distintos trabajos de los niños, y se me señaló especialmente la labor de un niño de ocho años, que por no tener la edad reglamentaria no puede examinarse del ingreso para bachillerato, aunque fuera de esto, se halla en excelentes condiciones para hacerlo, bastándole la cultura general adquirida en dichas Escuelas.

Se me manifestó asimismo que otros dos alumnos presentáronse este año en el Seminario para hacer oposiciones a becas completas, y los dos las han adquirido, sin preparación especial ninguna.

Estos hechos, que realizan de manera magistral tan beneficioso método de enseñanza, deponen ser elacitate y el estímulo para emprender un completo y novísimo plan de organización en todo a lo que a enseñanza se refiere. Pero tengamos en cuenta que las excelencias no estriban precisamente en el modo de enseñar una asignatura, sino en el conjunto. Así, pues, debemos tener presente que en el sistema Manjón existe la enseñanza gimnástica. Y he aquí otro defecto de las escuelas que actualmente funcionan; en ellas no hay medios para verificar esta enseñanza; generalmente existe en el edificio o escuela un patio que bien por su tenebrosidad, o por su altura, destruye el beneficioso influjo del ejercicio físico.

Y mientras este factor importantísimo de la educación del individuo falla en nuestras escuelas; mientras el individuo elabora la anemia cerebral y los gérmenes de la tuberculosis, porque la nación o el Estado, o los Gobiernos, le privan de medio para desarrollarla, juntamente con su inteligencia, su organismo; mientras tanto, digo, se derrocan millones en carreras de caballos, se conceden premios enormes y en los concursos hípicas se cruzan fuertes sumas en calidad de apuestas por aquellos que no serían capaces de dejar un modesto óbolo para construcción de gimnasios, si a ello les invitáran. Es doloroso que nos preocupemos más de fomentar las razas de caballos o las de perros, que las de hombres.

Dejando esta digresión, que por cierto es bastante amarga, voy a tratar del segundo punto del programa que me he propuesto desarrollar. Instituciones complementarias de la escuela.

No se consigue una labor fecunda y útil solamente en el período escolar. La Pedagogía impone al maestro la sagrada obligación de continuar la educación del hombre, aun después de haber abandonado éste la escuela. ¿Cómo ha de continuar esta educación? Por medio de la más fundamental de las instituciones complementarias de la escuela; por medio de las asociaciones post-escolares.

Estas asociaciones, conocidas más vulgarmente por el nombre de Patronatos, se hallan formadas por los antiguos alumnos de un mismo colegio, quienes así conservan y estrechan fuertemente los vínculos de amistad y fraternidad con sus compañeros de infancia.

Estas Sociedades sue en tener diversidad de recreos: en ellas se dan veladas y conferencias, y de este modo, bajo la paternal tutela de sus maestros, los adolescentes mantienen latente la educación moral e intelectual que recibieron anteriormente, evitando así el acceso de la juventud a casinos, gabinetes y otros lugares donde, en general, se pierde la moralidad, el pudor y la salud, naciendo tracasas a una juventud briosa y ardiente, que por falta de brújula queda entregada a las tenebrosidades de la borrachera social.

En lo referente a esta institución, a fuer de imparcial he de manifestar que no es el padre Manjón el que ha señalado el modelo, sino los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que cuentan con un sin número de Patronatos en el mundo entero.

Es de notar que España, en lo referente a instrucción y educación, ha sido solícitamente atendida por instituciones religiosas de cuyos buenos éxitos nos hablan continuamente los hechos.

La importancia de los Patronatos se desprende fácilmente. Se trata de dar al adolescente una orientación para la lucha que ha de emprender, a fin de sostener su propia existencia. Es decir, ficitia e inculca ideales y de truye la posibilidad del hombre-máquina, aborto de la civilización moderna, que, a fuerza de desarrollar el cerebro, atrofia el corazón.

El hombre, en la mecánica social, es lo que la electricidad en una máquina: el que da el impulso. Suprimid el factor hombre y habréis suprimido la mecánica social. Pues bien; hay que hacer de manera que el hombre no sea una pieza de la máquina, sino el estimulante que la mueve, y para ello hay que inculcarle ideas. Después no hay que olvidar el ideal del hombre moverá la máquina del progreso. Esta es la verdadera finalidad de los Patronatos; si la escuela forma hombres, el Patronato especializa formando ciudadanos, padres, esposas, etc. ¿Os parece, pues, poco augusta la misión de las asociaciones post-escolares?

Afortunadamente, nuestra Patria es el terreno más fértil para sembrar esta obra. Podríese decir que España es una mixtura de la máquina humana, conteniendo en sí el ideal. Es un mosaico representativo del mundo, sin llegar al exceso en cada parte de su carácter.

¿Queréis ver el lirismo y la poesía que caracterizan a Italia? Pues mirad a Sevilla y a toda Andalucía. ¿Queréis ver a la inquieta Francia con sus desbordamientos de placer? Mirad a Madrid, hermoso vaso en el cual hierven constantemente las pasiones y los apetitos políticos. ¿Queréis ver el carácter febril, frío y calculador de Inglaterra? Pues mirad a Cataluña. Y, finalmente, ¿queréis ver el heroísmo guerrero del pueblo teutón? Pues mirad a España! En este punto no cabe distinción.

Subrayo por tanto, que España es el país donde mejor se pueden fomentar estas instituciones, cuyos ventajosos se han de notar extraordinariamente en días luctuosos y quizás no muy lejano.

—

—

—

—

—

—

**Garage España**  
JOSE ALAMAN  
Automóviles de alquiler. Reparaciones y respuestos  
Teléfono del Garage N.º 373 Id. del Despacho N.º 323

### «Gaby Deslys en Bouclette»

Gaby Deslys, una de tantas «charmeuses» que en el París elegante y bullicioso triunfan en tre las mil bellezas que lucen sus cuerpos de rosa por los ruidosos boulevares, la predilecta del público en en Palata de Glase de los Campos Eliseos, en el teatro Mariqay y en otros varios, es la protagonista de la superproducción cinematográfica 'Bouclette' que la empresa del Variedades presentará el Martes 23 del actual.

La reina de la elegancia, como popularmente se le dice, está en Bouclette—calificada como la obra cumbre de la cinematografía francesa,—sencillamente en cantadora. Ha gastado en trajes medio millón de francos y exhibe en alhujas por valor de veinte millones. En uno de sus deas luce una sortija con una corona real recuerdo de sus amores con un ex-monarca de nación vecina joven y gallardo.

Es de esperar que el próximo Martes el Teatro Circo Variedades se verá completamente lleno de público que presenciara lo mas grande hasta la fecha en cine; Bouclette.

### Movimiento de buques

Entrados.

Vapor español «Marqués de Campon», de Barcelona, con carga general y 22 pasajeros.

Laud idem «Dos Hermanos», de Albuñol, con higos.

Saídos.

Vapor español «Tangarifo», para Torreveja, en lastre.

Laud idem «Pepito I.º», para Mazarrón, con mineral.

Id id. «Tres Amigos», para Albuñol, con sal.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

### En Vélez-Blanco se han dado casos de gripe

Las autoridades sanitarias de Vélez Blanco han comunicado al Gobernador civil que se han dado varios casos de gripe en aquel pueblo.

Uno de los atacados fué el médico don José de la Cuesta Gómez, que ha fallecido víctima del deber a causa de la terrible enfermedad.

El gobernador, civil ha dispuesto que se adopten cuantas medidas preventivas sean necesarias para evitar que el mal siga propagándose.

### Movimiento de viajeros

Ayer se registró en esta población el siguiente movimiento de viajeros, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Juan Rincón de Madrid, don Pedro Joya de Berja y don Juan Giménez de Linares.

Hotel Inglés.—Don Jesús Ordas de Alamedilla, don Juan Navarro de Cuevas, don Fernando Gallati de Huéjica y don Fernando Lescano de Manzanares.

Hotel Comercio.—Don Antonio Gaudo de Gergul.

Hotel Victoria.—Don José Giménez de Huereal-Opera, don Baldomero Camilo de Terque, don Miguel Miras de Valencia y don Sebastián Mercader de Alsodux.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

**VITAS URTIARIAS**  
Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Púlido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, prostata secretas, etc.  
Horas de consulta, de 2 a 4 en el domicilio, plaza de Muñoz, número 4 contigua a la antigua calle de la Reina.

**Dr. Compañi**  
De la S. ciudad Española de España listas del pecho.  
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Moderna instalación de RAYOS X.  
Consulta de 2 a 4.  
Príncipe, 83.—ALMERIA  
Médico Odontólogo

**Dr. Eduardo Pérez Cano**  
Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
Tratamiento antiarrabico completo.

**Dr. Guillermo Verdejo Acuña**  
Análisis de sangre-Espusos-Orina  
Jugo gástrico y demás productos Patológicos  
Auto-vacunas  
Piel Sifilís Venereo  
Gerona, 10. Horas consulta: de 3 a 5

**Doctor L. Ortega Nieto**  
Director de Sanidad del Puerto  
Ex-Subdirector del Lazareto de Mahón  
Ex bacteriologo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa

# INFORMACION TELEGRAFICA

## De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### A la entrada

Esta tarde se ha reunido en la presidencia el Consejo de ministros. A la entrada el ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual al ser interrogado por los periodistas, dijo que se va a conceder un aumento de 1.000 pesetas a los jefes y oficiales del Ejército.

Un periodista preguntó: ¿Pero es que el ministro se tiace el sordo? El señor Domínguez Pascual contestó: Aunque hubiera oído algo nada le dirí.

Respecto a que algunos funcionarios han sido trasladados desde unas a otras provincias, manifestó que lo había motivado necesidades del personal.

Esto hizo sonreír a los reporteros que sabían muy bien que estos traslados significaban un acto de represalia por los actos de rebeldía cometidos por esos mismos funcionarios en la campaña en pró del aumento de sueldos.

Dijo también el ministro que había sido designado un funcionario de Hacienda y otro del ministerio de Trabajo, para que vayan estudiando el problema de construcción de cooperativas, primeramente para empleados y obreros, sin perjuicio de que para más adelante, se extienda a la clase media en general.

Los demás ministros no comunicaron ninguna noticia de interés a los reporteros.

#### A la salida

Terminó el Consejo a las 9 de la noche. Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa.

El ministro de Estado señor marqués de Lema, comunicó al Consejo de los asuntos más salientes del exterior.

Se aprobaron varios expedientes de indulto del ministerio de Gracia y Justicia.

Acordóse anunciar concurso para la adquisición de doce aeroplanos Havilland.

Se aprobaron varios decretos reorganizando el depósito de guerra, los talleres de la brigada obrera topográfica, el Estado Mayor y las Comisiones Geográficas, en ejecución de la Ley de 29 de Junio de 1918.

De Hacienda.—Acordóse la construcción de un nuevo edificio para la Casa de la Moneda y Timbres.

Se aprobó un decreto para la adquisición de maquinarias, destinada a hacer nuevas instalaciones en las minas de Arraizanes.

De Fomento.—Aprobóse un proyecto de obras para la construcción del faro de Morjuich en Barcelona.

También se aprobó el concurso de las comunicaciones marítimas con Baleares, Canarias y Norte de África, haciéndose la adjudicación a la única entidad que acudió al concurso, en las condiciones que se determinan de acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Estado.

### El Congreso de la democracia proclama a Lerroux jefe del partido republicano

Ha terminado hoy sus trabajos el Congreso de la democracia, aprobando las ponencias de las sesiones de política general y municipal y otras.

Se acordó nombrar una junta nacional encargada de actuar hasta la asamblea que se celebrará en Mayo.

Presidirá dicha junta el señor Lerroux y figurarán en ella los señores Castrovido, Nogués, don Maximiliano y don Emiliano Iglesias y otros en representación de provincias.

Por aclamación fué proclamado jefe del partido republicano español don Alejandro Lerroux, en medio de vítores y aplausos, con gran entusiasmo de los congresistas.

### Nuestra intervención en Lituania

Se ha facilitado hoy a la prensa una nota oficiosa en el ministerio de Estado que en síntesis dice lo siguiente:

Polonia y Lituania han acordado someter sus diferencias respecto a sus respectivos límites a un plebiscito bajo la protección del Consejo de las Naciones.

Por su gran distancia con el territorio europeo se ha prescindido del Japón y B.asil.

A la penetración pacífica que llevará a cabo la Liga de las Naciones, con un contingente total de 1.200 hombres contribuirá España, enviando dos compañías.

Estas serán seguramente de infantería de Marina.

### Los congresistas republicanos

Esta tarde los congresistas republicanos que han asistido al Congreso de la Democracia han visitado al señor Nakens para rendirle homenaje.

Después estuvieron en el domicilio de don Alejandro Lerroux con objeto de notificarle su proclama

ción para la jefatura del partido. El señor Lerroux agradeció a los congresistas su designación. Mañana pronunciará un discurso en la sesión de clausura.

## De provincias

### Otro crimen social. Un patrono muerto a tiros

Barcelona.—El patrono de Terrasa don Juan Pimbo marchaba a dicha ciudad en una tartana suya, que guiaba Pedro Remo.

Al llegar a la Riera de Arenas, varios desconocidos que se hallaban apostados, hicieron sobre la tartana numeroso disparos de pistolas, hiriendo gravemente al patrono y al tartanero.

Este fustigó al caballo, llegando a un centro médico, donde fueron curados.

Diez minutos después falleció el patrono señor Pimbo.

El carruaje quedó acribillado a balazos.

### Noticias de Zaragoza

Zaragoza.—La situación sigue igual.

Hoy se han sacrificado abundantes reses lanaras y de cerda.

Una comisión de alcaldes ha visitado al gobernador para protestar contra el director de la Azucarera de Ferrer, que se niega a abrirla.

Además fué el autor de la orden de no recibir remolacha, para crear un conflicto.

### ¿Otro atentado?

Barcelona.—Se rumorea que se ha cometido otro atentado terrorista en Sarriá.

### Detenciones de sindicalistas

Barcelona.—Han sido detenidos 64 significados sindicalistas a consecuencia del atentado de anoche que costó la vida al chauffeur de «La Publicidad».

Entre los detenidos figuran varios sujetos que ya estuvieron complicados en otros atentados.

Tres de ellos habían regresado recientemente en Zaragoza.

### LA BOLSA

Denda 4% Interior	70.20
5% Amortizable	95.60
4%	87.50
Francos cheque	46.25
Libras cheque	28.38
Marcos	10.41
Bancos de España	600.00
Español de Crédito	160.00
Tabacalera	292.00
Dólar	7.68

**Se vende** Una motocicleta en perfecto estado de conservación y con poco uso; por poco dinero.

Para informes, Rafael Lopez, Oficinas de Correos, Almería.

## Noticias

Para convencerse de lo exquisito y agradable que es el café que se sirve en el CAFE SUIZO, es necesario probarlo.

**Servicio a domicilio.**  
Teléfono, 59.

**Pérdida**  
De una piel negra, redonda desde la esquina de la plaza de Bermúdez, a la calle Real «Las Filipinas».

Se gratificará a quien la entregue en la plaza de Bermúdez n.º 12.º.

**Nombramiento**  
Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de Hacienda en las Zonas de Gergal, Sorbas, Purchena, Canjajar y Pechina, don Luis Antón Requijo y don Juan de la Guardia Davin.

**Mujeres que riñen**  
En la cola del aceite de la plaza de la Constitución riñeron ayer Carmen Hernández y Felicitiana Avila García, causando

ambas «desperfectos» en la cara y cabeza que fueron «reparadas» en la casa de socorro municipal.

La Policía intervino en el suceso, deteniendo a las combatientes.

### Atestado

En virtud de denuncia presentada por el jefe de la estación ferroviaria de Huércal la Benemérita del puesto de Viator instruyó atestado incautándose de un enserado propiedad de la Compañía del Sur, el cual se hallaba en un cortijo próximo a la referida estación de donde supone fué sustraído.

**Intento de violación**  
En Pechina ha sido detenido por la Guardia civil José Rodríguez Pino (o) «El Mateo», autor del intento de violación de la joven María Gasquez Felices. El «Mateo» fué puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

Por usar armas prohibidas El Gobernador civil multó ayer en 250 a Teófilo Morales

Muñoz a quien la policía acupó un arma blanca careciendo de licencia para su uso.

### Concurso para los consumos

La Delegación de Hacienda anuncia concurso público para el arriendo de los derechos de consumos y recargos autorizados de los Aguntamientos de esta provincia.

Tendrá lugar el concurso a los quince días siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

## 700 Plazas!

OPOSICIONES A CORREOS anunciadas, en la «Gaceta» del 15 del actual, 700 plazas.

Para informes Señores Arrieta (Oficiales de Correos) ADMINISTRACION PRINCIPAL

# AZUFRES

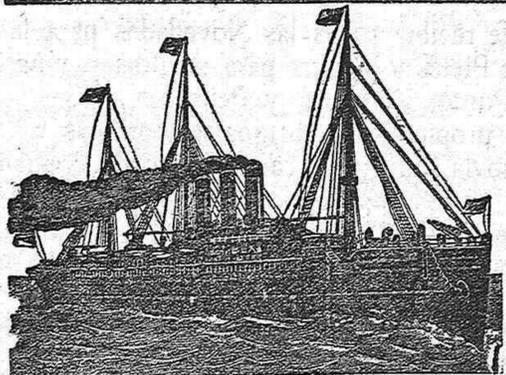
## de las Balsas de Gádor

# TERRON Y MOLIDO

### 99 POR 100 DE PUREZA GARANTIZADA

## Para informes: Hijo de ADELARDO BELLVER

### Boulevard del Príncipe, 81.—Almería



## “Ward Line”

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY  
Servicio de vapores rápidos

Para NEW-YORK saldrá directamente de Vigo el día primero de Diciembre de 1920 el magnífico correo rápido de dos hélices y 11.000 toneladas de desplazamiento

## HENRY R. MALLORY

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase a los que ofrece un confortable y rápido viaje.

### Precios de pasaje

En 1.ª clase desde 350 a 1150 Dollars.

### En tercera clase

Desde diez años pasaje entero, pesetas 600.10

Desde dos a diez años medio pasaje ” 310.10

Además dólares 8 (Dollar-) por impuesto de Desembarque

Los pasajeros deben presentarse en esta Casa Consignataria con SEIS días de anticipación provistos de la Cartera de Identidad y del Pasaporte del Gobierno Civil visado por el Consul de los Estados del distrito Consular a que pertenezcan.

Para más informes, Joaquín Loredo & Compañía, Agentes Consignatarios.—Arenal 62, teléfono 72.—VIGO.

### Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Se vícios fijos rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Plata, Valdivia.

## FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1920 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Sus vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haecno sca a en i akar (osia de África) para abas earse de agua y carbón, siendo la duración p obo e del viaje de 15 días.

Las Camaratas de primera y segunda clase, están amonadas con todo el lujo y las comodidades que equieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comiada a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería.

### Compañía Trasmediterránea

#### VAPORES FRUTEROS

#### Para New-York



El magnífico y rápido vapor ESCOLANO de reciente construcción cargará el día 5 de Diciembre para New-York admitiendo pasajeros en primera clase.

NOTA: Los pasajes hay que solicitarlos con bastante anticipación para reservar las plazas.

Para más informes, diríjanse a esta Delegación, Boulevard del Príncipe, 73.—Almería.

## Madera para barriles

la casa que dá los mas bajos precios en esta plaza calidades de GALICIA y de OPORTO

## Alberto Noguera

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32, Dirección telegráfica: AUREGO

### Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería



## TIRSO

saldrá de Almería directo para Málaga el día 2 de Noviembre, estando de vuelta en este puerto el 5 de donde saldrá para Barcelona.

Para fletes e informes: Informará su consignatario, ALFREDO BODRI-GUEZ, Gerona, 5.

### OPOSICIONES CORREOS

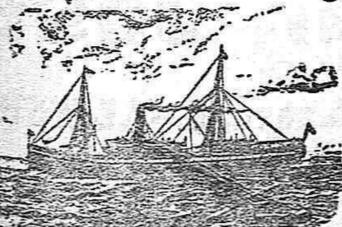
PROXIMA CONVOCATORIA

Informes

SEÑORES ARRIETA

Oficiales de Correos

### Servicio quincenal de vapores rápidos de carga y pasaje

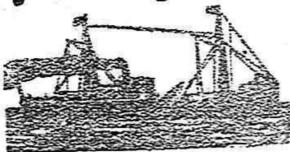


entre los puertos de Marsella, Barcelona, Valencia, Cartagena, Almería, Motril, Málaga y viceversa.

Servicio combinado de muelle a domicilio para todos los puertos de la península.

El vapor «NOVELLAGOS», inaugurará este servicio saliendo de Marsella el 8 de Noviembre para los puertos mencionados.

### Lloyd Royal Belge S. A. Anvers



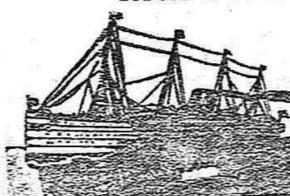
Servicio de pasajeros extra-rápido por vapores correos de gran lujo desde Amberes, Cherbourg, La Coruña, Lisboa.

Para el Brasil y La Plata

PAYS DE WAES saldrá el 25 de Noviembre de Amberes y el 30 de Lisboa.

Para informes, su Consignatario, Alfredo Rodríguez.

### Servicio fijo semanal entre Marsella y Genova



El magnífico y rápido italiano

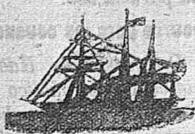
## ASIAGO

saldrá en este puerto si hay carga para los mencionados destinos el día 23 del actual.

Para informes su consignatario

Arturo Lengó, Arapiles 18.

### Seguros marítimos



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos  
Sub-Directores en Almería:

**Salvador Romero y H<sup>no</sup>**  
Paseo del Príncipe, n.º 10

## CURTIDOS

Ha quedado abierto al público en la calle de las Tiendas número 11, frente a «Diario de Almería» un establecimiento destinado a la venta de todas clases de pieles y curtidos, suelas y demás accesorios del ramo de zapatería.

En este nuevo establecimiento, los industriales encontrarán economías en sus compras, por lo que les recomendamos que antes de adquirir géneros, consulten los precios.

Venta al por mayor y menor. No equivocarse: Calle de las Tiendas número 11. - Almería.

NOTA.—El dueño de este almacén de curtidos don Pedro Castellón Salvador, continuará compareciendo todos los lunes, en el pueblo de Alhábiz, a fin servir los de pedidos, como hasta hoy, a su numerosa clientela.

Pedro Castellón Salvador

## LOTERIA

Recomendamos eficazmente la número 4 de Madrid, Puerta del Sol 11 y 12 al Sr. de don Ricardo Fernández, después de merecer agradecimiento de jugador que atiende.

## ¡Carreteros!

En la Droguería EL TRIUNFO, Plaza de Nicolás Salmerón 3, se vende la grasa para carros marca DELTA, probada y os convenceréis que es la mejor, porque asegura duración en el engrase, proporciona mayor descanso a las caballerías y gran economía.

Es transparente y no se endurece en el invierno ni se derrite en el verano y preserva el desgaste de los ejes.

¡Probadla y os convenceréis!  
10 céntimos pastilla

## Lotería afortunada

Lo es sin duda la de D. Antonio Rodríguez Esparteros 8, Madrid, quien envía a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario de 22 de Diciembre los DOCE MILLONES DE PESETAS

## Gran rebaja de precios en toda clase de sombreros

Sombreros FLEXIBLES formas de ULTIMA NOVEDAD a pesetas 10, 11 y 12.  
Elegantísimos sombreros AMERICANOS E INGLESES a 15, 20 y 25 pesetas.

Sombrería Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI  
Tiendas, número 4.

## IMPOBTANTE

### RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS Optico, se ha trasladado a la esquina de arriba de la calle de Sebastián Pérez, edificio del Café Suizo, don ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en relojes de se la, y ría, Platería, Artículos para regalo, Optica y Electricidad.  
Relojes toda clase de cristal es con arreglo a prescripción médica.  
Compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

OJO: ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

RELOJERIA SUIZA.—Príncipe, 2

# LA FORTUNA

MATIAS PÉREZ RUIZ 11 TIENDAS, 17

Esta casa acaba de recibir todas las Novedades para la presente temporada de invierno. Extenso surtido en Pieles y Cuellos para señoras y niñas, abrigos de todas clases y paño tamaños, grandioso surtido en chales de seda afelpados, Lana y Punto, Toquillas y Pelesinas

Gamuzas y Paños propios para abrigos, Gabardinas y Lanas de todas clases, Pañetes de algodón lisos y dibujo: Fanelas piqué y dos pelos. Equipos de novia; Juegos de cama Trajes de cristianar. Gorras Corsés y otras confecciones

Sección de Pañería para Caballero

Variado surtido en pañería, cortes de abrigo y pantalón medio ancho. Se hacen tajes a medida y los hay confeccionados a precios increíbles. Abrigos, Peilizas y Gabardinas última novedad. Mantas de viaje. Bufandas de astrakán, pañete, lana pisineos y punto seda. Camisas en color y blancas última novedad, cuellos, puños en hilo y piqué, corbatas de punto y otras clases. Grandes existencias en géneros de punto para caballero señora y niños.

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.  
**PRECIO FIJO**

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores  
**VENTAS AL CONTADO**

## LA FORUNA

### Grandes Almacenes de Tejidos

# LA VERDAD

7.-EBATIAN PREZ.-7.

Los sábados  
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes, al día 11

Venta por metros

## Grandes almacenes de San José

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2.—ALMERIA

En estos almacenes se han recibido las novedades para la presente temporada de invierno

**GRANDIOSO SURTIDO EN CUELLOS Y MANTELETAS DE PLUMA +**

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO